

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.419

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mos. 1,50 pesetas
Provincias, un tria. estro 5
Extranjero 10

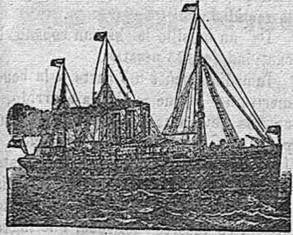
ALMERIA.

Sábado 30 de Enero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

FRANCESCA

de la Compañía Austro Americana, DE TRIESTE,

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 2 de Febrero 1909, á las 11 de la mañana para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día 1, á las siete de la noche.
NOTA IMPORTANTE.—Este buque admite familias labradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de tres personas útiles para el trabajo, entre la edad de los 12 á 45 años.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen 42, 1.ª, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestra Delegado en Almería,

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA
AZNALFARACHE SEVILLA
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

LO DEL DIA

La Casa de Correos y Telégrafos.

Mañana, día 31, cumple el plazo para hacer ofertas al Estado de casas y solares en venta, para establecer en ellas el nuevo edificio en proyecto para instalar unidas las oficinas de Correos y Telégrafos en Almería.

Suponemos que las excitaciones que en las columnas de LA CRÓNICA hicimos días pasados, habrán dado resultado y que habrá ofertas.

Porque no queremos pensar el papel que haría Almería, si nadie ofreciera sus edificios y sus solares para cosa tan importante como tener unidas unas oficinas que tanto interesan al público, en sitio céntrico y en edificio propio de el Estado.

Escitamos una vez más á los almerienses á que cumplan con este deber. Porque si nadie lo cumple—lo estamos ya viendo—el Gobierno que se prepara en este año á hacer un grupo de ocho ó diez edificios en otras tantas provincias, dirigirá su mi-

rada á la que haga más ventajosas condiciones y la apartará de Almería, que tarda y rezajada, como siempre, recibirá el beneficio cuando las demás provincias estén ya muchos años en el completo disfrute del mismo.

Nosotros proponemos hoy al Ayuntamiento, lo que se hace en todas las provincias y lo que es de buen sentido que se haga.

Como el Estado necesita facilidades, el Ayuntamiento debe sacrificar en bien de Almería unas cuantas miles de pesetas y ofrecerle al Gobierno gratuitamente un solar en sitio céntrico y apropiado, costado con dinero de las arcas municipales.

Si á tanto no quiere arriesgarse, ya dijimos en LA CRÓNICA días pasados, que había otra solución fácil.

Como el Estado cedió al Municipio el edificio de Mac-Murray, para instalar en él, la Escuela de Artes é Industrias y ésta ya se instalará probablemente en el Colegio de Jesús, el Ayuntamiento debe devolverle al Estado este solar con la condición de que él se edifique la Casa de Correos y Telégrafos, solar que por estar emplazado entre la Ciudad

actual y la futura, será en plazo no lejano el centro verdadero de Almería.

Esta es nuestra leal opinión.

Que á toda costa se haga aquí por el Estado el edificio de Correos y Telégrafos en este año y que el Ayuntamiento de Almería para dar facilidades ó regale del dinero de sus arcas un solar en en sitio céntrico al Gobierno con aquel objeto, ó le ofrezca el edificio de Mac-Murray.

Y el problema no admite aplazamientos porque el plazo expira mañana.

¿Qué hay que hacer? ¿Convocar una sesión extraordinaria?

Pues convóquese en bien de Almería á la que todos nos debemos.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Lo que hay que remover en la vida municipal.

Esta plaga que se desarrolla en los regímenes políticos decadentes, que corrompe la administración pública, que aparece con suma facilidad en todos los países cuando la autoridad civil se corrompe y debilita y que nosotros hemos llamado caciquismo, no se extingue con facilidad; y no basta para acabar con ella, la intervención pasajera de los ciudadanos en la cosa pública, mediante el uso del derecho de sufragio.

El vicio no se debe solamente á las leyes, á la organización administrativa y política que pueden facilitar las corruptelas, pero que aun en las peores circunstancias, podrían ser aprovechadas con honradez y rectitud, si el egoísmo y la ignorancia no apartasen de un modo general y constante á los ciudadanos del cumplimiento de sus deberes cívicos. El mal empieza en las imperceptibles corruptelas de la vida diaria en las localidades; empieza consintiendo extralimitaciones de poca importancia, amagando faltas de escaso interés, disimulando nimias irregularidades que todos notan y observan en la administración comunal, pero que todos comentan con indiferencia, si es que las comentan, sin llegar á aquella fiscalización celosa del que tiene confiados sus intereses en ajenas manos.

He aquí lo que importa remover y revolucionar, si se quiere regenerar la vida comunal de las localidades; la conciencia de los ciudadanos. Bastaría con que éstos tuvieran entero conocimiento de que en la casa Ayuntamiento, donde los más no han estado muchas veces en su vida, que miran con indiferencia y antipatía, como si de allí viniesen solamente males, por que allí se cobran impuestos y se talla á los reclutas; bastaría que conociesen que allí, donde se administran sus intereses, se desperdician ó aprovechan sus esfuerzos individuales, se recojen ó desprecian sus iniciativas y deseos, se labra la prosperidad ó la ruina del pueblo, allí tienen todos su casa, á la cual deben atender, cuya marcha deben vigilar, cuyas interioridades deben conocer, no por derecho, sino por deber, y que el abandono de este, constituye una falta grave y altamente lesiva á los intereses propios y ajenos; bastaría con esto para que en ninguna parte fuese posible el caciquismo.

Apartarse de las cosas públicas, no es evitarse molestias, sino agravarlas, y más ó menos tarde se tocan las consecuencias de la apatía y descuido.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

El objeto principal de esta Sociedad es el desarrollo de la agricultura y con este objeto estudia la manera más fácil de dotar los campos que sean susceptibles de ello, de aguas que los rieguen y de esta forma convertir en huertas productivas los que hoy son áridos campos que no recompensan siquiera los trabajos invertidos en ellos.

Los propietarios que deseen saber si tienen aguas en condiciones de alumbramiento en sus fincas, se dirigirán al Gerente de la Sociedad indicándole el sitio exacto de la posición topográfica de sus haciendas, el cual contestará «gratis» á toda clase de consultas y al mismo tiempo indicará al hacedor si la formación geológica del suelo es apta ó no para el objeto deseado.

En caso de que los terrenos tengan que ser estudiados sobre ellos, mandará personal adecuado para el levantamiento del plano planimétrico perimetral; y altimétrico solamente en el sitio donde han de hacerse las labores, estudiando al mismo tiempo la formación geológica de los terrenos para poder dictaminar con arreglo á la hidroscopia moderna, las condiciones que tienen las aguas subterráneas de poder ser alumbradas.

El dictamen sobre las fincas que haga esta Sociedad será publicado en un periódico, con objeto de que sirva de garantía al propietario de la veracidad del dictaminado y al mismo tiempo sea también garantía á «La Fertilidad» de que se ejecutan las labores indicadas.

«La Fertilidad» tiene á su disposición el personal técnico necesario como son señores Ingenieros, Doctores en Ciencias Físicas y Químicas, Capataces facultativos, Peritos Agrícolas y Peritos Agrónomos.

Los estudios geológicos é hidroscópicos serán hechos por el Geólogo don Juan M. Cuartero que es el Gerente de la misma.

Condiciones.

1.ª Los propietarios que llamen al personal de esta Sociedad pagarán 100 pesetas en el acto de la visita por cada 100 hectáreas de tierras que posea la finca, teniendo entendido que pasando de 100 hectáreas se pagarán por 200 y así sucesivamente.

Por esta cantidad se le entregará al propietario el dictamen geológico é hidroscópico publicado en un periódico, memoria de mejoras agrícolas, composición de las tierras y el plano de las labores á ejecutar con un presupuesto aproximado.

2.ª Cuando el propietario desee que las obras de alumbramiento sean dirigidas por el personal de «La Fertilidad», ésta lo hará sin percibir cantidad alguna por este concepto hasta el definitivo alumbramiento y una vez terminada la dirección que será en el acto de obtener las aguas dictaminadas, empezará á pagar el dueño la cantidad de 100 pesetas mensuales hasta llegar á 900.

Para garantía de «La Fertilidad», firmará el propietario en el acto de la conclusión nueve letras de 100 pesetas vencidas cada un mes.

3.ª Para que el propietario esté cierto de la existencia del agua que se



COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE, Londres

LLOYD INTERNACIONAL, Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

va alumbrar, la Sociedad le indicará el hacer un pozo de investigación que no costará más de 100 pesetas y una vez hecho este pozo y comprobada la existencia del agua, se procederá á las labores definitivas.

Especialidad de «La Fertilidad.»

Esta Sociedad se compromete á realizar los alumbramientos de aguas que dictamine, al precio de 1000 pesetas litro y segundo, estableciendo con el propietario un mínimum y un máximum de caudal.

Las aguas artesianas serán alumbradas por cuenta de la Sociedad por la cantidad de 1000 pesetas el litro por segundo de caudal.

En ambos casos los propietarios no pagarán nada hasta la obtención del manantial.

GARANTÍA

«La Fertilidad» devolverá el dinero del estudio de la finca, si las aguas no fuesen encontradas en los sitios indicados.

En el Hotel Paris permanecerá algunos días el Geólogo de la Sociedad quien dará detalles.

POR ESAS CALLES

HACER JARDINES

Cuando se viaja por Madrid y se ven jardines en cada plaza y en cada Paseo; cuando se va á Málaga y se admiran jardines en sus más importantes plazas y otro tanto sucede en Granada y en Sevilla y en todas las provincias cuyos municipios cuidan del ornato, apena el ánimo el ver que aquí no tenemos más jardines que los del Malecón y Plazas de San Pedro, Catedral y San Sebastián.

Y es preciso «hacer jardines», ya que en el intervencionismo moderno de dar la sociedad el mayor número de gozos posibles al público que de ellos carece por falta de recursos, las grandes bibliotecas, los dispensarios, las estufas, los jardines, todo en suma lo que signifique dar gratis al mayor número posible de ciudadanos la cultura, higiene, salud y esparcimiento, se encontrará dentro de esta gran corriente social, que está de acuerdo con el más vulgar sentido.

Hay que «hacer jardines» y parques en Almería, para hermosear la Ciudad y para proporcionar esparcimiento al vecindario y á todos los ciudadanos.

LA COMPAÑIA Mengemor

Según leemos en los periódicos de la Corte y «Gaceta» de 21 de Enero del corriente año, esta Sociedad convoca á Junta general extraordinaria para el día 8 de Febrero próximo, al objeto de resolver sobre la ampliación de su capital.

Con los 2.300.000 pesetas á que asciende la ampliación, la Sociedad aumentará sus instalaciones en Guadalupe y Almería, dotando á esta última de una central capaz de atender en mejores condiciones al servicio que debe prestar y suministrar el alumbrado público á esta capital si á la terminación del contrato con León, se le adjudica este servicio á la citada Compañía, previa la subasta que debe celebrarse con tal objeto.



Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Comisión mixta.

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento, se adoptaron los acuerdos que siguen:

—Desestimar la excepción de hijo de viuda alegada por el soldado Manuel Salinas Rivera, de Almería, cupo de 1908.

—Se remitan al Juez Instructor militar de la Caja de Reclutas, las certificaciones que reclama, referentes a la declaración de soldado del mozo Francisco García Segura del cupo de Almería y reemplazo de 1902.

—Informar a la Superioridad que no hay motivo para exigir responsabilidad a persona o corporación alguna, con motivo del expediente instruido por haber resultado corto de talla en el Ejército el soldado Juan García Caparrós, del cupo de Velez Rubio y reemplazo de 1904.

—Id. que procede exigir responsabilidad al tallador del Ayuntamiento de Oria en un caso análogo al anterior, por lo que se refiere al mozo Antonio Rosas Expósito, del cupo de Oria y reemplazo de 1907.

—Declarar excluido temporalmente por haber resultado inútil en el 3.º Regimiento mixto de Ingenieros, el recluta Antonio Martínez Merlo, del cupo de Velez Blanco y reemplazo de 1905.

—Informar que debe exigirse al mozo Mariano Fernandez Gallardo, del cupo de Lubrin y reemplazo de 1907, el reintegro al ramo de Guerra, de los gastos ocasionados por su indebido ingreso en el Ejército.

—Se dió cuenta, y la Comisión quedó enterada, de una R. O. por la que se desestima la instancia promovida por Juan Montoya Bonilla, mozo número 7 de Arboles y reemplazo de 1908, por estimarse que no tiene derecho a la excepción de padre impedido que solicita.

—También se leyó otra R. O. desestimando el recurso promovido por Tomás García Pérez mozo núm. 222 del cupo de Almería y reemplazo de 1908, confirmando el fallo de la Comisión que lo declaró soldado.

—Expedir los certificados, que, referentes al recluta número 12 del cupo de Cobdar y reemplazo de 1908 Antonio Jimenez Capel, solicita el Juez de Instrucción del Regimiento Infantería de Córdoba número 10.

—Quedar enterada de haber sido declarado prófugo por la Caja de Reclutas de Huercal Overa el mozo número 12, del cupo de Alblanchez y reemplazo de 1907, Modesto Teruel Cortes.

—Que hallándose próxima la época en que se debe llevar a cabo la revisión de los mozos correspondientes al reemplazo actual y anteriores, se solicite del Ministerio de la Gobernación resuelva el conflicto surgido el año anterior, que no pudo llevarse a efecto la observación de los mozos útiles condicionales, los cuales se encuentran aún pendientes de fallo definitivo, significándole al propio tiempo la conveniencia de que la expresada observación se practique en la Zona de esta Capital para evitar gastos al Estado.

—Informar a la Superioridad que procede desestimar la instancia promovida por Francisco Pinatar Picon natural y vecino de Velez Blanco, en suplicia de que un hijo del mismo sea eliminado del servicio militar fundándose en que es súbdito italiano.

—Desestimar el expediente instruido en el Regimiento Infantería de Marina del Ferrol con motivo de la excepción de hijo de viuda alegada por el soldado Joaquín Sanchez Medina, del cupo de Padules y reemplazo de 1905, puesto que el casamiento de su hermano Francisco ha tenido lugar despues del ingreso en Caja del mozo, y no se trata de una excepción de las que determina el artículo 149 de la Ley.

NOTAS MINERAS

Pagos al Estado.

Don Walter Mac-Lellan, D. Fernando Lopez Mira y D. Fernando Fornovi, presentaron ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado, correspondiente a los registros «Demasia primera a Santa Cruz de Canjajar», número

30.957 y «Demasia segunda a Santa Cruz de Canjajar», número 30.958 de Beires; «Demasia a Dolores», número 30.787, de Carboneras y «La Beata», número 30.618, de Turrillas y Nijar.

Carta de pago.

Don Ubaldo Abad, presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro «Concha y Juanito», número 31.138, de Bacares.

Registros aprobados.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros:

«El pacto», número 31.115, de Tabernas y Turrillas, propiedad de don Francisco Clemente Baeza y «Venus», número 31.131 de Huercal y Benahadux, id. del mismo señor.

«Lolita», número 31.109, de Escalar y Ablá, id. de D. Ricardo Suñer Jimenez y «Fernando», número 31.047 de Velez-Rubio, id. de D. Francisco Gomez Fernandez.

Notificaciones.

Habiéndose demarcado varias pertenencias a los registros «San Angel», número 30.996, de Alboloduy, propiedad de D. Miguel León Alcaraz y «Reparación», número 31.005, de Alhama, por el Gobernador se concede a los interesados un plazo de 10 días para que presenten el papel de reintegro que determina la Ley.

DE GRAN INTERÉS PARA EL PÚBLICO.

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha a solicitar su inscripción en el Registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho a continuar operando legalmente, señalando la fecha de 30 de Noviembre último, como plazo definitivo, para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo de 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las sociedades y empresas tituladas el Centro de Redenciones Militares de Guadalajara a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, Centro Baroneses de Quintas, La General en España y La Economía Popular que se dedican Exclusivamente a redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito a que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la «Gaceta» del día 4 de Diciembre último, dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley, podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha «Gaceta», para que sepa el público a qué atenerse en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de un millón de pesetas, fueron totalmente suscritas con 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado entre ellas el 25 por 100 de su valor nominal, que exige la Ley de 14 de Mayo último es

LA PREVISION ANDALUZA de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fé de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse, tan solo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar aho-

ra hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse a la facultad de ir constituyéndola anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley del 14 de Mayo último.

Nos complace en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	34
Máxima a la sombra	14'8
Mínima	4'2
Presión barométrica	769'7
Dirección del viento	S. O.
Lluvia	0'00 mm.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los Sres. Utrera, Belver y Enciso, adoptando los siguientes acuerdos:

—Que ingrese en el Hospicio Juan Gomez Perez, de Almería.

—Informar favorablemente los presupuestos carcelarios de Purchena y Berja.

—Declarar la responsabilidad personal, por débitos al Contingente, del Alcalde y concejales de los Ayuntamientos de Bédar, Purchena y Aisodax.

—Que procede condonar tres multas impuestas a la Compañía del Sur, por faltas cometidas en el servicio.

—Aprobar los expedientes de arbitrios extraordinarios de Fianza y Cuentas, si de la tarifa de especies a gravar, se elimina la uva y la aceituna, respectivamente.

—Informar que procede desestimar un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Novis y otros labradores de Viator, alzándose de un acuerdo del Sindicato de Riegos que los obligó al pago de las obras realizadas en las acequias de la vega de Pechina.

—Conceder un mes de licencia al oficial primero D. Baldomero Perez.

—Publicar en el «Boletín» el anuncio relativo a las obras de construcción, por subasta, de una sala de Higiene en el Hospital.

—Significar al Gobernador que para emitir el informe que interesa en el escrito de D. Antonio García Romero, de Nijar, sobre posesión de un camino, se hace preciso la remisión de ciertos documentos.

—Aprobar la cuenta de gastos hechos en la construcción de una torre destinada a observatorio meteorológico en el Instituto.

—Informar favorablemente el escrito del Contador Provincial sobre reconocimiento de quinquenios.

—Aprobar la cuenta rendida por el director del Instituto, de gastos hechos en el Gabinete de Física.

—Que procede insistir en la competencia entablada al Juzgado de Sorbas, con motivo causa número 32, de Nijar, sobre hurto de espantos.

—Elegir a la Superioridad la memoria presentada por el contador, sobre el estado de la Beneficencia en 1908.

Concurso de pasatiempos

CON PREMIO.

Serie tercera.

10.º

CHARADA.

Estás hecha una «total», mas que con «dos» y «postrera», con esa «prima» «tercera» que a todas sienta tan mal.

Diógenes.

Automóviles.

Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orberá, 21.



Perla de Navarra, Enero 1908.

«Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida a esqueleto a consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di a Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto a la vida con energías nuevas.»

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó a esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere un curarse, fijas en que el paquete lleve «el pescador con el pescado.»



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 23, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el paquete franco. En todas las droguerías y farmacias.

[Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.]

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

En la Sesión primera de esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal del Jurado, se ha celebrado la vista de la causa seguida por el Juzgado de Gergal, contra Germán Aguilar Martínez, acusado de la muerte por disparo de D. José Hernandez Ocaña, hecho que ocurrió en el pueblo de Ocaña, el día 28 de Marzo del pasado año.

Además el Germán Aguilar hizo otro disparo a la madre del interfecto, la cual estuvo en estado gravísimo, curándosele la herida pasado mucho tiempo.

En esta causa también resultaba procesado D. Antonio Lao Pastor, porque acompañaba al Germán Aguilar en el acto del hecho.

Este fué muy comentado en aquellos días porque se trataba de personas conocidas, lo mismo el interfecto que el Germán Aguilar.

Defendió a éste el ilustrado Abogado y ex-Alcalde D. José María Muñoz, y a D. Antonio Lao el Registrador de la Propiedad del partido de Gergal, don Landelino Moreno.

Como Acusador privado actuó el joven Letrado D. Miguel Naveros, representando al Ministerio Público el teniente fiscal D. Juan Benilla.

La prueba testifical fué en su mayoría contraria al Germán Aguilar, terminando aquella en el primer día, pues la vista ha durado anteayer y ayer.

Los dos días ha asistido numeroso público a la vista.

Ayer comenzó la sesión, usando de la palabra primeramente el fiscal señor Bonilla, quien mantuvo su acusación contra el procesado Germán Aguilar, considerándolo como autor de un homicidio consumado y otro frustrado.

Respecto a D. Antonio Lao Pastor, no hizo el fiscal acusación alguna por no resultar cargo contra dicho señor.

El Sr. Naveros hizo definitivas sus acusaciones provisionales, insistiendo en su discurso, en que el Germán era autor de dos hechos, uno de asesinato consumado y otro frustrado.

Como las partes contrarias no acusaron al Sr. Lao Pastor, éste fué puesto en libertad y por tanto su defensor el Sr. Moreno no tuvo necesidad de hacer uso de la palabra.

El Sr. Muñoz Calderon en un discurso elocuente, defendió al Germán Aguilar exponiendo que éste ha sido víctima siempre de las iras de sus enemigos.

El Presidente del Tribunal de Derecho Sr. del Fresno, hizo el resumen de la vista, retirándose los Jurados a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad y en su vista la Sala dictó sentencia, condenando al procesado Germán Aguilar, a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal por el homicidio consumado, y a otros 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, por el homicidio frustrado.

La vista terminó a las nueve de la noche.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse a José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Ha regresado

de Madrid la aerodista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Oñalía número 2, principal.

Aviso al público.

Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho a conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y vereis:

Botitas de Búfalo legítimos Enfrenados, en Becerro Americano Enfrenados con 2 suelas y 2 cosidos.

Gran surtido en botas de caballero, forma yanqui, en varios colores y negros.

Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos.

Se hace toda clase de calzado a la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales.

Calle de Marín núm. 12.

PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Almoneda.

Se venden los enseres del ajuar de un Despacho, consistentes en armarios, mesas, sillas, Mapas, barandas, básculas, aparatos de gas y otros varios.

Informes:

Tomás Morrison y C.º, Limited

Plaza de San Sebastian.

ALMERIA.

GACETILLAS

Una boda.

Ayer por la mañana tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Emilia Orozco Campos con el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, nuestro particular amigo don Francisco J. Cervantes.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la contrayente, bendiciendo a los novios nuestro respetable Prelado D. Vicente Casanova, apadrinándolos la tía política de la novia D.ª Francisca Cordero, viuda de Orozco, y D. Silvestre Fernandez de la Somera, director de la Compañía del Sur, en nombre del ex ministro de Fomento D. Augusto Gonzalez Besada.

Actuaron de testigos por parte de la contrayente, D. Ricardo Montejó y don Ramón Orozco y por parte de él don Joaquín Cumella y D. José Molero.

Vestía la novia un magnífico traje de crispón de China, blanco, estilo Imperio que realizaba más la placida hermosura de la desposada, y el novio de uniforme de Ingeniero.

La ceremonia se celebró sin pompa, asistiendo a ella los amigos más íntimos de la familia.

Terminada la ceremonia, los esposos salieron en automóvil hasta Benahadux, donde tomaron el tren cerro, en el que harán una pequeña excursión.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de dichas y felicidades.

Secretario detenido.

La Guardia civil de Fianza ha preso al Secretario del Ayuntamiento de Ablá D. Fernando Herreras Burgós, al que reclamaba el Alcalde de este pueblo.

Nuevos billetes.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas, que llevan la fecha de 19 de Julio de 1907.

Visita.

Compañero del Obispo y del Alcalde, ayer estuvo el Arzobispo de Zaragoza Sr. Soldevila, visitando la Alcazaba y la estación radiotelegráfica allí instalada, quedando admirado de la hermosa perspectiva que ofrece Almería, vista desde aquella altura.

Inconvenientes del alcohol.

Hace tres noches, el vecino de Cuevas Andrés Marquez Gil, quiso echar una cana al aire, y al efecto, se dedicó a recorrer varias tabernas, acabando por entregarse a un dulce sueño alcohólico, en la carretera que desde Cuevas conduce a Aguilas.

No sabe el tiempo que permaneció en éxtasis; pero al despertarse tuvo ocasión de percatarse de las diabluras de la realidad.

De un bolsillo le habían robado la cantidad de 825 pesetas.

Inmediatamente dió parte a la benemérita de lo que le había ocurrido, y aquella llevó a cabo con tal acierto sus pesquisas, que a poco logró detener a Juan Martínez Serrano (a) Martinet, de muy malos antecedentes y Francisco Navarro Cervellera (a) Naverrito, presuntos autores del robo, que ingresaron en la cárcel.

Se vende

una tartana acristalada y forrada de terciopelo Utrech el interior. En el Parador de Martínez se puede ver.

Al ministerio.

Se han elevados al ministerio respectivos, para su resolución, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Nacimiento, Huercal y Oria.

De teatro.

La compañía dramática que dirige el notable actor D. Francisco García Ortega, que se encuentra actuando en Granada, ha estrenado «Por las nubes», última obra de Benavente.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora D.ª Juana Orta Bautista, viuda de Nievas, madre de nuestro amigo D. Antonio Nievas.

Enviamos a éste y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Sesiones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado año de 1908 fué el siguiente:

Nacimientos 2.236, de ellos 197 ilegítimos Natalidad per 1.000 habitantes, 44'31. Defunciones 1422, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea 37, fiebres intermitentes y cagueña palúdica 3, viruela 36, sarampión 11, escarlatina 8, coqueluche 10, difteria y crup 10, gripe 37, tuberculosis 124, enfermedades del sistema nervioso 177, idem del aparato circulatorio y respiratorio 302, idem digestivo 321, idem genito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 14, vicios de conformación 36, senectud 72, muertes violentas 32, otras enfermedades 171, resultando una mortalidad de 28'18 por 1.000 habitantes.

Proyecto informado.

El consejo provincial de Industria y Comercio ha acordado que no se consientan los trabajos de alumbramiento de aguas en el Río Andarax que lleva a cabo D. Ramon Orozco, hasta que no se tenga la certeza de que aquellos no originan perjuicios a las fuentes que abastecen la ciudad.

Viajeros.

Ayer salieron en el tren correo, el ingeniero D. Carlos Balhena y su señora esposa, que van a Alemania a acompañar el cadáver de su hermano Monsieur Gustave Eskheff, que falleció hace varios días en el pueblo de Bedar.

Petiición.

El Gobernador remitió ayer al ministro de la Gobernación un oficio del Ayuntamiento de Adra, pidiendo prórroga para seguir cobrando los arbitrios extraordinarios concedidos para 1908 a aquella Corporación, interin se tramita el expediente incoado para el año corriente.

Pérdida.

Ayer se extravió una partida de defunción extendida a nombre de Antonio Esteban Bena, en las inmediaciones del Ayuntamiento.

La persona que se haya encontrado dicha partida, hará una buena obra entregándola en esta Redacción.

Almerienses fallecidos.

El cónsul de España en Sidi-Bel-Abbes, participa al Ministro de Estado el fallecimiento de las personas que siguen, naturales de Almería y la provincia:

Ginés Orive Sánchez, de 54 años, casado, natural de Huercal-Overa.

Juan Manzano Gaetano, de 33 años, de Arboles.

Antonio Mira Corral, de 24 años, minero, natural de Lucar.

Manuel Carmona Montoya, de 42 años, soñtero, jornalero, de Nijar.

Serafin Duarte Padilla, de 33 años, jornalero, de Cherco.
 Marcelo Guerrero Hernandez, de 33 años, soltero, jornalero, de Gergal.
 Agustín Salinas Reyes, de 64 años, de Almería.
 Carmen Lopez Pardo, de 72 años, viuda, de Pechina.
 Francisco Godoy Barranco, de 48 años, casado, jornalero, de Dalías.
 Antonio Moreno García, de 2 años, de Huércal Overa.
 Leonardo Martínez Ortuño, de 16 años, de Esequilar.
 Antonio Díaz Serrano, de 50 años, propietario, de Albánchez.

Conducción.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido a Murcia el preso en la cárcel de Almería Carlos Capdevila Fernández.

Certificaciones.

El Gobernador ha dado las órdenes oportunas para que se libre a D. Guillermo Cassinello, como representante del Sr. Conde de Agrela, una certificación de las cantidades que figuran en los presupuestos de Velez-Blanco por los años 1907, 1908 y 1909, para redención de censos de población.

Que se presente.

Para enterarle de asuntos que le interesan debe presentarse en el Gobierno militar, Torcato García Zamora.

Cogueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Un plazo.

En breve publicará el «Boletín» la relación de los Ayuntamientos de la provincia que aparecen en descubierto por ingresos de consumos, correspondiente al 4.º trimestre de 1908.

También se previene en dicha relación que si pasado el plazo de 30 días no se verifican esos ingresos, la Delegación de Hacienda declarará la responsabilidad personal de los Alcaldes y concejales de cada corporación.

A informe.

Se han enviado a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de Benahadux y Alcantar.

Cuando primera notéis la tos, es el momento de tomar el **Pasteral de Anasahulla**. Si andáis a tiempo será cosa de días. Si perdéis tiempo en tomar el remedio podrá costaros una larga y seria enfermedad.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consigatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Mercad, 20.

Consigatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consigatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se le reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

Farmacia Central
 DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

La tarde parlamentaria.--Comentarios.--

Disgusto.

Madrid 29, 14.

La animación de hoy en el Senado ha sido de las que hacen época.

Un público inmenso y multitud de señoras ocupaban las

tribunas, dando a la Cámara un aspecto de inusitada brillantez.

El discurso de Maura había hecho el milagro.

Con verdadera impaciencia se aguardaba que el presidente del Consejo de Ministros hablara.

El jefe del Gobierno empleó en su discurso dos horas largas, recurriendo a todos los resortes de la oratoria, incluso los á latiguillos para arrancar aplausos.

Las minorías permanecieron indiferentes; pero la mayoría se fué enardeciendo de un modo paulatino, rompiendo en aplauso cuando el Sr. Maura arremetió contra los liberales.

Al acabar la sesión, los comentarios eran diversos y sabrosísimos.

Los liberales se muestran profundamente indignados por las frases despectivas del presidente del Consejo.

Ascensos y jubilaciones.

(A las 15.)

Hoy ha firmado el Rey varios decretos concediendo ascensos en los cuerpos de Ingenieros de Caminos y de Ingenieros Agrónomos.

Visita a Moret.--Un acuerdo.

(A las 16)

Una comisión de caracterizados liberales de la minoría del Senado, ha visitado hoy al Sr. Moret para darle cuenta de las frases despectivas pronunciadas contra ellos por el Sr. Maura, acordando romper las relaciones con el Gobierno y combatirle en todo momento.

Noticia desmentida.

(A las 16'15.)

El ministro de Marina ha dicho hoy a los periodistas, que carece en absoluto de fundamento la noticia circulada con relación a que se piense disminuir el blindaje de los acorazados que han de construirse.

Hablará Sol y Ortega.

(A las 16'20)

Mañana contestará el señor Sol y Ortega en el Senado al Sr. Maura.

Se espera el discurso con impaciencia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-50.
 4 por 100 amortizable, 102-30.
 Londres a la vista, 28-02.
 París a la vista, 11-40.

Los restos de un poderío.

(A las 17.)

Hoy se ha firmado un tratado ó convenio con la República cubana, mediante el cual la antigua colonia de España no devolverá a ésta ningún armamento de los que constituían la defensa de la isla, á cambio de abonar a la antigua metrópolis, la suma de 300.000 pesos.

Un detalle.

(A las 17'20.)

Entre los que con más entusiasmo aplaudieron en el Senado el discurso del jefe del Gobierno, figuran los solidarios.

La causa del «Herrero».

A las 17'30.

Mañana se verá en el Supremo la causa instruida contra el «Herrero».

Acerca del resultado de esta vista imperan los pesimismo.

Despacho con el Rey.

(A las 18'30.)

El Sr. Maura ha estado hoy en Palacio despachando más de dos horas con el Rey.

Sigue en cama.

(A las 18'40.)

Por habersele recrudecido el catarro que padece, conti-

nua en cama el jefe del partido liberal Sr. Moret.

De maniobras.

(A las 18'50)

El Rey ha pasado gran parte del día de hoy en Csrabanchel, presenciando las maniobras realizadas por el Regimiento de Lanceros.

Lo de Rizzati.

(A las 19.)

En el Supremo se ha celebrado hoy la vista del recurso interpuesto por el Sr. Azzati.

Pedia la condena el fiscal Sr. del Rio.

El Sr. Azzati, pésentó un escrito solicitando se suspendiera todo procedimiento, fundándose en la inmunidad parlamentaria.

Detenciones.

(A las 19'40)

Cumpliendo estrictas órdenes del Sr. Lacierva, la policía ha detenido y multado á seis revendedores de billetes de espectáculos.

En Audiencia.

(A las 20'20.)

Antes de marchar a las maniobras de Carabanchel, recibió el Rey en audiencia a los Sres. Lopez Dominguez y Azcárraga, con los cuales estuvo conversando largo rato.

Pidiendo un indulto.

(A las 21)

Una comisión de Guadalajara, en la que figuraban también los Sres. Sol y Oriega y Romanonas, ha visitado hoy al ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, pidiéndoles el indulto del soldado Camerón.

Los visitados prometieron aconsejar al Monarca ejercer su régia prerrogativa á favor del reo.

Consejo.

(A las 21'10)

Es probable que mañana celebren Consejo los Ministros.

Terremotos en Ceuta.

(A las 21'15)

Dicen de Ceuta que hoy han llegado a aquella plaza varios moros fugitivos del poblado de Romara, afirmando que unos fuertes terremotos han originado el desprendimiento de una montaña que sepultó á centenares de cabilenos, resultando muchos muertos y heridos.

En plena serranía.

(A las 21'20)

De Málaga participan que en la vecina ciudad de Antequera se ha registrado hoy un caso de audaz bandolerismo. Cuatro individuos asaltaron el coche de un conocido propietario, robándole una suma importante.

El emperador de China.

(A las 22.)

Noticias de Pekín dicen que se ha agravado en términos de esperarse un funesto desenlace, el emperador de China, el cual, unido á la enfermedad que padece se ve hoy acometido de viruela de mal carácter.

Otro robo audaz.

(A las 23.)

En Ascabad (Persia) una partida de bandoleros ha asaltado un tren, robando dos millones que aquel conducía.

Entierro grave.

(A las 23'15.)

Participan de Berlín diciendo que se encuentra gravísimamente enfermo el Gran Duque de Luxemburgo.

Un duelo.

(A las 23'20)

En Lisboa se ha celebrado hoy el duelo concertado, á saber, entre el ministro de ne-

gocios extranjeros Wenceslao Lunia y el periodista Azevedo, resultando éste herido en un brazo.

Agónico.

(A las 23'25.)

En Roma ha entrado en periodo agónico el ex negus de Abisinia Menelik.

Fecatorias de ladrones.

(A las 23'30)

Dicen de Londres que á causa de la espesa niebla que allí reina, los ladrones están cometiendo innumerables saqueos.

Las Cortes.

En el Congreso.

(A las 23'35)

A las 30'30 dió comienzo la sesión de hoy en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato.

Pide el Sr. Romero que se cuente el número de diputados y no habiendo el suficiente para celebrar sesión, se suspende ésta.

En el Senado.

(A las 24.)

Abre la sesión de hoy el general Azcárraga á las 3'40 de la tarde.

Administración local.

Continúa el debate de Administración local, haciendo uso de la palabra el Sr. Labra, quien después de un largo discurso, estima que la autonomía es la única solución para el engrandecimiento de la patria y termina diciendo que los municipios españoles están en la actualidad deshonrados necesitando que se vaya á la inmediata reforma de la ley.

Agradece el Sr. Maura á cuantos intervinieron en el debate las muestras de patriotismo que dieron y añade que en breves palabras vá á ver si explica el pensamiento del Gobierno en el asunto.

Desmiente el Presidente del Consejo de Ministros que no sea esta la ocasión oportuna para acometer la reforma, pues hace ya tres lustros que en ella laboraban los partidos.

Añade que con la actual ley provincial, fracasaría cualquier reforma de aquella; confiesa que el partido conservador no era el llamado á acometer esa empresa y añade que cuanto sea robustecer la vida local le parece bueno, no regateando nada en este sentido.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar el proyecto de ley, diciendo que éste no es producto de la inteligencia de un hombre, sino que ha sido redactada por toda la nación.

El Gobierno, continua, estima que el régimen local se debe reformar inmediatamente, defiende la manera de funcionar, con arreglo al nuevo proyecto, de la comisión ejecutiva de la Junta municipal.

Hablando del catalanismo, dice que el partido conservador se unió á él en 1902, declarándose partidario de esa reforma sin que Cataluña hubiera influido en su manera de pensar respecto al proyecto de 1904, que en artículo concedía á las mancomunidades provinciales las mismas facultades que á las municipales, siendo rechazado el proyecto por los catalanes que no lo estudiaron bien.

Dice que en la Constitución del 70 ya se concedía esa mancomunidades, y entonces no había catalanismo.

Hace historia del famoso «cine» en que el Gobierno dió pruebas de amor á la libertad y la democracia, añadiendo que si entonces se hubiera dis-



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores **COLON** y **AITOR**.

Salidas **FIJAS** de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR AITOR

saldrá de Almería el **miércoles 3 de Enero** p^{ra} Málaga y Cadiz

Admite carga y pasajeros.

Consigatario: **Gerónimo Lino Rodríguez**, Príncipe 44.

cutido el proyecto los señores Carner, Cambò, Canalejas y Moret, representantes de las diferentes tendencias políticas habrían quedado conformes con el dictamen que hoy se discute, extrañándole que al Sr. Sol y Ortega le parezcan mejor las doctrinas de otros Gobiernos, porque son lo contrario de las que este sustenta.

Hablando del programa de Manresa, manifiesta que discutiendo con el doctor Robert al finalizar el año 1906, dijo cuanto tenía que decir.

Respecto al torneo entre los señores Sol y Ortega y Abadal, dice que de seguirlos, declarando que al finalizar el expresado año de 1906 la política catalana era verdaderamente grave.

Yo—segufa—no estimo hoy esa gravedad, esa política (y se dirige á los señores Sol y Ortega y Abadal) es vuestra y ha dado esos resultados, pues aquella situación fué el origen de la Solidaridad, cuya verdadera significación era la de agruparse con carácter revolucionario para oponerse á los desmanes de todos los Gobiernos.

La desmembración de la patria dice (y se dirige al señor Sol y Ortega) no se hace con la división de los territorios sino con la de los corazones.

Juzga, por último, más patriótico atraer á la minoría solidaria para que colabore en la obra común que arrojarla del Parlamento y acaba indicando la conveniencia de que se discuta el proyecto sin apasionamientos para realizar una obra patriótica.

Pide el Sr. Sol y Ortega se le reserve la palabra y se levanta la sesión á las 6'30.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30, 3.

Madre degenerada.

En Motril ha denunciado la maritornes Dolores Rodriguez, que presta sus servicios en casa de un conocido personaje de aquella localidad, que noches pasadas sintió ruido en una habitación contigua á la suya, ocupada por una compañera de profesión llamada Carmen, despertando su curiosidad hasta tal punto que se puso á escuchar por el ojo de la cerradura, viendó que el dueño de la casa amenazaba con un revolver á la Carmen que llevaba en sus brazos una criaturita que acababa de dar á luz, con pensamientos de arrojarla al retrete.

El jefe de la casa la obligó á que la envolviera en trapos y que se marchara con ella á su domicilio para que se dedicara á los cuidados de la lactancia del niño.

Al poco rato volvió sin la criatura, ignorándose, hasta ahora, cuál será el paradero del inocente angelito.

Se ha nombrado un juez especial que instruya las correspondientes diligencias sumariales.

Función en el Real.

Anoche se celebró en el teatro Real una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Cantó el eminente tenor Ti-

ta Rufo, varios actos de otras tantas óperas.

La función resultó brillantísima, asistiendo la familia real.

La Gran Via.

La «Gaceta» de hoy, publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Gran Via.

Explosión.--Incendio

En un laboratorio químico, situado en la calle de Fuencarral, se ha producido esta noche una horrorosa explosión que ha degenerado en desvastador incendio.

El fuego propagóse á las casas inmediatas. Los vecinos salieron aterrorizados á la calle, demandando auxilios.

Los bomberos acudieron al lugar del suceso, salvando algunos enseres de las viviendas y haciendo heróicos trabajos para ver de sofocar el fuego.

Un anciano que abandonó su domicilio por estar invadido por las llamas, le cayó encima un grueso paredón ocasionándole la muerte.

A la una y media de la madrugada se pudo dominar el voraz elemento, gracias á los denodados trabajos de los bomberos.

Han resultado varios de estos heridos.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Temporales

En Castellón continúan los temporales sin amainar, ocasionando enormes perjuicios. La mayoría de los pueblos están incomunicados.

Inauguración de un monumento

En Zaragoza se ha inaugurado el monumento conmemorativo del Reducto del Pilar, resultando el acto brillantísimo.

Muchas comisiones de los pueblos depositaron coronas con sentidas dedicatorias.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, siendo muy aplaudido por la inmensa muchedumbre que ocupaba las calles cercanas á donde se ha erigido el monumento.

Se han dado entusiastas vivas al Rey, á España á al Ejército.

La ceremonia resultó muy lucida.

Niñas quemadas

En las Palmas dos inocentes niñas que se encontraban en la cocina de su casa en derredor de la hornilla, prendióseles en las ropas varias llamas, pereciendo quemadas.

Temblores de tierra

En Tarrasa se han sentido con poca intensidad varias sacudidas sísmicas, precedidas de ruidos subterráneos.

No han ocasionado daños materiales ni personales, sino el correspondiente pánico entre el vecindario.

Becerrada

El domingo se celebrará una becerrada por los estudiantes de medicina á beneficio de los damnificados de los terremotos de Italia.

La lidia será dirigida por el diestro «Bombita» PERPEN.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Entre amigos:
—¿Qué opinas de ese que dice que es un banquero?
—Que no tiene capital alguno.
—Pues siempre está hablando de sus «capitales».
—Serán sus siete pecados, que son los únicos capitales que se le conocen.

Receta culinaria

Bacalao á la napolitana.—

Bien cocido y desalado, cortarlo en trozos regulares, y cocerlos con manteca, hierbas finas, dos cucharadas de setas picadas y medio vaso de vino de Marsala, u otro equivalente. Reducido el liquido, agregar una taza de salsa, á eleccion, y cuando está á buen punto, trasladar el pescado á un plato, guarneciéndolo con macarrones á la napolitana. Mezclar con el caldillo una taza de nata fresca y un poco de manteca, y con ello, cubrir el pescado, ai presentarlo.

Aviso útil.

Ondulación del cabello.— Para ondular el cabello, en frio, prepárese una mezcla de: agua hirviendo, 200 gramos; borato de sosa, 15 grs.; goma rubia, 2 grs. Déjese disolver y enfriar. Añádase: aceite esencial de violeta, 12 gotas; alcohol alcanforado, 5 gramos. Lociónese el cabello, y luego rólese en horquillas de ondular, antes de acostarse. La siguiente mañana estarán ondulados y flexibles.

La mujer y el amor.

Las mujeres no necesitan estudiar á los hombres, porque los adivinan.—Sanial-Dubay.
Donde gobierna el amor, no hay otro dueño.—Gresset.
Las mujeres que juegan con el amor son lo mismo que los niños que juegan con los cuchillos: se hieren siempre.—Saint Prosper.
Para dar un mal consejo, más saben las mujeres, que los hombres.—Setanti.

Movimiento marítimo

DIA 29
Buques entrados.
Vapor «Aragón», de Salobreña.
Paiblot «San José y Esposa», de Palma.
Despachados.
Vapor «Aragón», para Cartagena.
Juzgado municipal.
Día 29.
Nacimientos.
María de las Heras Segura, María del Carmen Gutierrez Garcia, Fernando Varea, Martirio Vizcaino Sola y María de la Aurora Amat Rodriguez.
Defunciones.
Juana Orta Bautista, María Medina

Vitoria, Antonio Jimenez Martinez, Isabel Lopez Villalba, José Vicente Benavides y Dolores Cobos Marin.
Casamientos.
Francisco Javier Cervantes Sanz de Andino con Emilia Orozco Campos. José Nestares Alméjida con Balbina Lopez Reyes, José Martinez León con Aurora Gonzalez Luque y Francisco Garcia Zamora con Enriqueta Ferrandi Garcia.
Se venden
programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Pro-curoadores.
En esta imprenta informarán.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

EXITO. No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, por que evita las CANAS, e impide la CALVICIE.
Depositorio: Andrés Guilliano.
Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

No hay Tos ni Ronquera que resista
á la benigna pero poderosa acción del
PECTORAL DE ANACAHUITA
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
son las graves enfermedades del pecho curadas con sorprendente seguridad y rapidez.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PERLA ANTIGASTRÁGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.
Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Como por encanto. Boticas y Droguerías

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

CORSETERA.
Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.

Solución Benedicto
DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

DEHAUT
al comer.
Las PILDORAS Purpúreas y Depurativas del Doctor DEHAUT son las más eficaces para curar las enfermedades de la piel, como el acné, el eczema, etc.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bofete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 2,50 —
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Costos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

PURGANTE **DIURÉTIC.**
Depurativa **Laxante**
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositor: Obispo Orberá 47, Almería.

SURTIDO DE PLANTAS
En el Establecimiento «Las Camelias», sucursal de «Las Delicias», se acaba de recibir rica y variada remesa en plantas de habitaciones y numerosa colección de frutales de todas clases, así como gran variedad y la última palabra en rosales.
También hay tierra de brezo y cestas de mimbres para flores, cebollas de jacintos legítimos de Holanda, tulipanes, moñas y ramúculos.
Semillas de flores, pinos alepos, eucaliptos y casuarinas, plantas de fresa.
Se reciben encargos de flores, co sonas y ramos; se construyen jardines y se cuidan y hacen reparaciones á precios económicos.
Calle de Aguilar Campó, (frente al Café Nuevo).
«Las Camelias» de Juan Capel.
Aguas de Lanjarón
Curan pronto y bien los padecimientos del estómago.
Semanalmente se reciben frescas.
Único Depósito, Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta Purchén, 4.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS.
Paseo del Principe núm. 10, Almería.
Cambia en cheques y letras de libras
Francia, Pesetas, Marco y toda clase de Pape
COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS
ORO, Ecuaciones y Extranjeras. VENTA de CHEQUES
en las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIBOS
COMPRA Y VENTA
de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909
Comprándolo puede Ud. ganar
200.000 PESETAS
y obtener
••• UN MAGNÍFICO PIANO •••
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO
SOLUCION PAUTAUBERGE
el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más agudas las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 8, rue de Valenciennes, París y las sucursales.
Depositor: Obispo Orberá y calle de San L. 18, Almería.